

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N°082-2018-MC**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN CHOFER PARA LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE ICA**

ÁREA USUARIA	Dirección Desconcentrada de Cultura de Ica
PUESTO	Chofer

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Manejar vehículos de la Institución de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ica
--

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Secundaria Completa
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral) ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de dos (02) años en temas relacionados a la función o materia al servicio en el sector público.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización *(Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia de Conducir AIBB • Record de conductor Actualizado.
Conocimientos Relacionados al servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de reglas de tránsito, electricidad y mecánica.

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- Cuidar y controlar el vehículo para las Inspecciones Oculares y Supervisiones de Campo relacionados al Patrimonio Arqueológico y Monumental.
- Informar frecuentemente por escrito al superior jerárquico el estado del vehículo, las comisiones realizadas y cualquier otra ocurrencia relacionada a su cargo.
- Brindar información necesaria para la actualización permanente de la bitácora del vehículo asignado en la oportunidad que se le solicite.
- Manejar con responsabilidad y respetar las reglas de tránsito.
- Realizar el requerimiento para la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo a su cargo.
- Verificar la operatividad del vehículo e informar inmediatamente de las fallas.
- Verificar diariamente los niveles de Agua, Aceite, nivel de aire en las llantas y Combustible.
- Mantener la unidad completamente limpia.
- Otras funciones relacionadas a la misión del puesto que el jefe inmediato asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Dirección Desconcentrada de Cultura de Ica
DURACIÓN	Tres (03) meses
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 Soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	18/04/2018 al 02/05/2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	03/05/2018 al 09/05/2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	10/05/2018 (Desde las 08:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
SELECCIÓN	



PERÚ

Ministerio de Cultura

Evaluación Curricular	11/05/2018 al 15/05/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	16/05/2018
Entrevista Personal Dirección Desconcentrada de Cultura de Ica	18/05/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	21/05/2018